

CAMPEONATO DE ESPAÑA 2014 CLASE O'pen Bic

GEN Roses 5, 6 Y 7 de septiembre de 2014

INSTRUCCIONES DE REGATA

El **Campeonato de España de la Clase O'pen Bic**, se celebrará en aguas del GEN Roses, los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2014, organizado por el GEN Roses y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración del Ayuntamiento de Roses, la Federación Catalana de Vela y la aeciBO (Asociación Española Clase Internacional Bic Open).

1. REGLAS

La regata se regirá por:

Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV)

- Será de aplicación el Apéndice P. "Procedimientos especiales para la regla 42".
- Las reglas de clase.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas. (Modifica RRV 63.7).

2. PROGRAMA

Viernes 5 de septiembre	
10h00 - 12h00	Registro y Reunión de patrones
14h00	Señal de Atención 1ª prueba
Al finalizar las pruebas	Acto de Bienvenida en el GEN Roses

Sábado 6 de septiembre	
10h30	Regata categoría <i>Promoción</i>
12h00	Señal de Atención 1ª prueba del día
Al finalizar las pruebas	Barbacoa en el GEN Roses

Domingo 7 de septiembre	
10h30	Regata categoría <i>Promoción</i>
12h00	Señal de Atención 1ª prueba del día
17h30	Entrega de premios en el GEN Roses

3. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y SEÑALES EN TIERRA

- 3.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) situado junto a la entrada principal del GEN Roses.
- 3.2 Las señales en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en las inmediaciones de las rampas de la explanada, entre las 08:00 horas y las 20:00 horas de cada día.
- 3.3 Cuando se largue la bandera 'G1' en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla Señal de Regata G1 quedan remplazada por "no menos de 30 minutos".
- 3.4 La bandera DELTA "D" del CIS, significa: "los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. Ningún barco puede abandonar el puerto antes de que se largue esta señal.
- 3.5 Además de lo previsto en "SEÑALES DE REGATA" del RRV se usarán las siguientes señales especiales:

3.5.1 Cuando AP o N sobre H o A del CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas, significa "los participantes deben dirigirse inmediatamente al puerto". El incumplimiento de esta IR, será penalizado por el Comité de Regatas, sin audiencia añadiéndole al infractor 3 puntos, de la forma que establece la regla 64.1 (d) del RRV.(Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

3.5.2 La Bandera de Cruz Roja izada a bordo del barco del Comité de Regatas significa: "Los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad", y deberán estar a la escucha del canal 6 para recibir posibles indicaciones.

4. MODIFICACIONES DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 4.1. Cualquier modificación a las instrucciones de regata se expondrá en el TOA antes de las 10:00hr del día en que tendrán efecto.
- 4.2. Cualquier modificación al programa de pruebas se expondrá en el TOA antes de las 20:00hr del día anterior a aquel en que tendrá efecto.

5. FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se navegará en formato de Flota, están **programadas 12 pruebas.**

Será necesario completar 2 pruebas para la validez del Campeonato de España. No se navegarán más de 5 pruebas al día.

Se prevé un descarte cada 5 pruebas válidas disputadas.

6. RECORRIDOS SEGÚN EN EL ANEXO 1

7. TIEMPO LÍMITE

Se establecen los siguientes tiempos límite y pretendido, en relación al primer clasificado:

Tiempo límite	Duración	Tiempo Límite	Llegada después
1º Baliza	Pretendida	de la prueba	del 1er. Clasificado
20 minutos	40 minutos	60 minutos	15 minutos

8. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

Habrà arbitraje directo durante cada una de las pruebas, según el Anexo 2.

En caso de que, después de una protesta, la decisión del árbitro no implique penalización alguna, éste mostrarà una bandera verde más un sonido largo (Añadido al Addendum Q).

9. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

10. SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO

11.1 No se permite la sustitución de participantes.

11.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el comité de regatas / medición. Las solicitudes de sustitución se presentarán por escrito al comité de regata.

11. VERTIDO DE BASURA

De acuerdo con la regla 55, no se echarà basura al agua, y podrá ser depositada en las embarcaciones de apoyo o en las embarcaciones oficiales.

12. PREMIOS

La lista de Premios se expondrá en el TOA durante el transcurso del Campeonato.

13. RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”.

14. SEGURIDAD

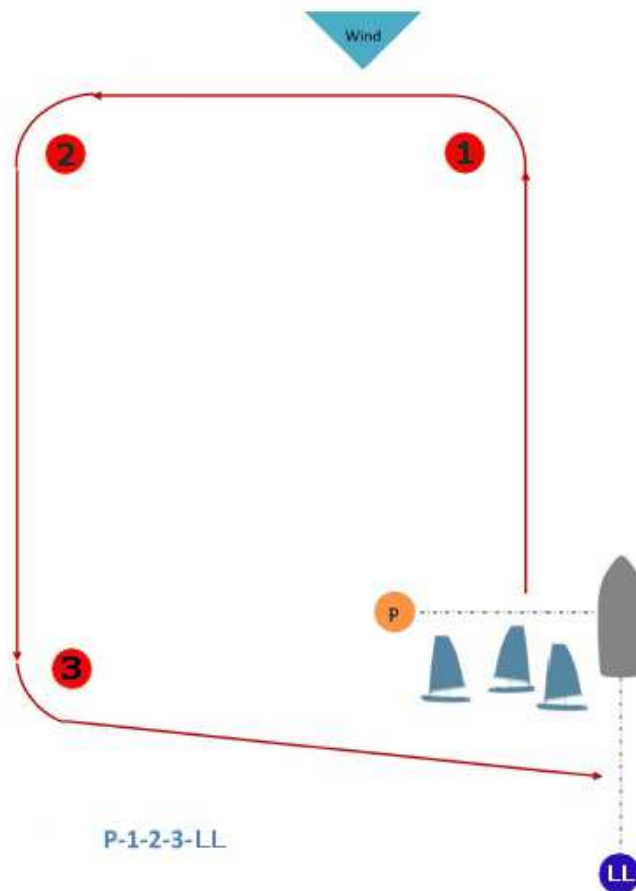
Se exige a todos los regatistas el uso de un chaleco de flotabilidad homologado de un mínimo de 50NW desde el momento en que estén a flote.

Se exige a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF y chalecos salvavidas.

El canal 6 será el oficial habilitado para toda la flota.

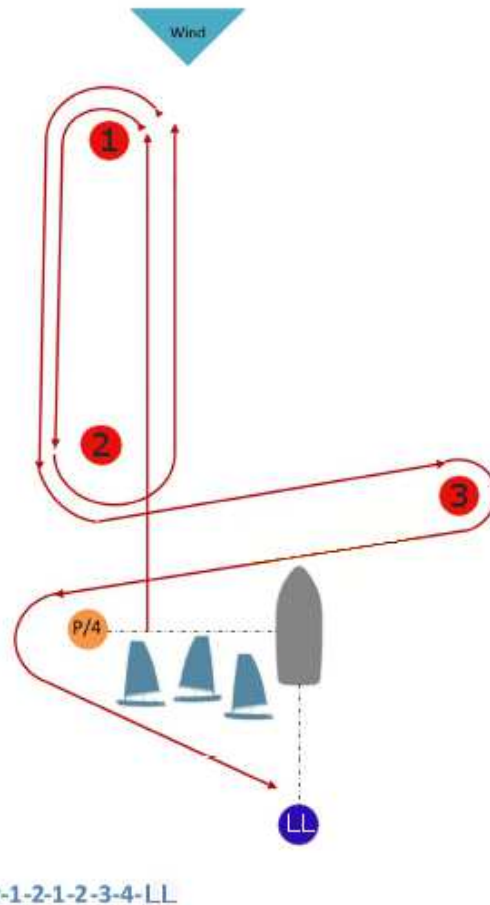
ANEXO 1

RECORRIDO 1: Se indicará con el Numeral 1 en el barco de comité.



- **Recorrido:** Salida – 1 – 2 – 3 – Llegada.
- **Salida:** De acuerdo con la regla 26 del RRV ISAF. La línea de salida será entre el mástil con bandera naranja del barco de comité a estribor y boya cilíndrica naranja a babor.
- **Llegada:** Línea imaginaria entre el mástil con bandera naranja del barco de comité a barlovento y boyarín con bandera azul a sotavento.
- **Procedimiento de Salida:**
 - o **Señal de Atención:** 5 minutos para salir. Bandera de Clase izada con una señal fónica.
 - o **Señal de Preparación:** 4 minutos para salir. Bandera de preparación izada (P, I ó Negra), con una señal fónica.
 - o **Último minuto:** 1 minuto para salir. Bandera de preparación arriada (P, I ó Negra), con una señal fónica.
 - o **Salida:** 0 minutos para salir. Bandera de Clase arriada, con una señal fónica.

RECORRIDO 2: Se indicará con el Numeral 2 en el barco de comité.



- **Recorrido:** Salida – 1 – 2 – 3 – Llegada.
- **Salida:** De acuerdo con la regla 26 del RRV ISAF. La línea de salida será entre el mástil con bandera naranja del barco de comité a estribor y boya cilíndrica naranja a babor.
- **Llegada:** Línea imaginaria entre el mástil con bandera naranja del barco de comité a barlovento y boyarín con bandera azul a sotavento.
- **Procedimiento de Salida:**
 - o **Señal de Atención:** 5 minutos para salir. Bandera de Clase izada con una señal fónica.
 - o **Señal de Preparación:** 4 minutos para salir. Bandera de preparación izada (P, I ó Negra), con una señal fónica.
 - o **Último minuto:** 1 minuto para salir. Bandera de preparación arriada (P, I ó Negra), con una señal fónica.
 - o **Salida:** 0 minutos para salir. Bandera de Clase arriada, con una señal fónica.

ANEXO 2

Información a los competidores.

Las regatas se navegarán de acuerdo con el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, con las modificaciones previstas en el **Addendum Q**, que contiene los siguientes cambios respecto a las regatas "normales":

Procedimientos de protesta mientras se regatea.

Mientras se está regateando **sólo** se puede protestar a otro barco por lo siguiente:

- Un incidente de barco a barco en el que se esté personalmente involucrado.
- Si ve a otro barco tocando una baliza o utilizando medios ilegales de propulsión.

Para ello dará la voz: de 'Protesto', asegurándose de que los árbitros y el barco que está protestando escuchan la voz.

Penalizaciones mientras se regatea.

Si puede haber infringido una regla, habiendo sido o no protestado por otro barco, puede efectuar una penalización voluntaria después del incidente:

- * Penalización de 360º: Efectuar un giro de 360º inmediatamente, incluyendo una virada y una trasluchada).

Si se decide autopenalizarse pero necesita separarse de otros barcos, es una buena idea mirar a los árbitros, levantar la mano y decir 'voy a penalizarme'.

Si un barco protestado no se penaliza tan pronto después del incidente como sea posible, los árbitros señalarán su decisión mediante:

- Mostrar una bandera roja, una señal de silbato y una voz para identificar uno o más barcos.

Si los árbitros identifican un barco, este debe efectuar una penalización de 360º (véase más arriba).

Mientras se está penalizando, o separándose para hacerlo, las maniobras que realice no se consideran como navegar su rumbo debido.

Si **sabe** que ha infringido una regla, el principio básico, la deportividad y las reglas requieren que efectúe una penalización voluntaria tan pronto como sea posible. Estar esperando una señal **sabiendo** que se ha infringido una regla implica que se está **infringiendo deliberadamente** una regla y puede ser considerado una infracción de la deportividad, en cuyo caso los árbitros pueden imponerle una penalización adicional (ver párrafo siguiente).

Los árbitros pueden penalizar a un barco (mediante bandera roja) sin protesta de otro barco después de un incidente barco-a-barco, tocar baliza, propulsión ilegal, ganar ventaja después de haber efectuado una penalización, no efectuar correctamente una penalización o cometer una infracción a la deportividad.

Si no se ejecuta una penalización cuando así se le señala, o la efectúa incorrectamente, los árbitros señalarán que esta penalización está pendiente.

Si estas infracciones son graves o repetidas, o si se pasa una baliza por la banda errónea y no se corrige ese error antes de pasar la siguiente baliza o la llegada, los árbitros podrán utilizar la bandera negra para descalificar a un barco. Esta penalización implica que se debe salir rápidamente del campo de regatas.

Debe completar todas las sanciones antes de terminar. Si se está penalizando cuando se está acabando o después de haber cruzado la línea de llegada, se debe ejecutar la penalización completa y luego terminar correctamente.

Protestas o solicitudes de reparación después de la regata.

La intención es que todas las situaciones se deciden en el agua. Sin embargo, se puede protestar o solicitar una reparación, inmediatamente después de terminar, por determinados incumplimientos o circunstancias que no se puede protestar en regata. Tales protestas y solicitudes de reparación no tiene que ser por escrito; pero deberá informar al comité de regatas antes o mientras la bandera B se visualiza desde el barco del comité de regatas en la línea de llegada

Campeonato de España 2014 clase O'pen Bic

www.facebook.com/genroses

www.genroses.cat

secretaria@genroses.cat

Las protestas o solicitudes de reparación al finalizar son muy limitadas.

- Un barco puede solicitar una reparación y protestar a otro barco a causa de un incidente que haya podido provocar lesiones o daños graves.
- En tierra, cuando se publican los resultados se puede solicitar una reparación si cree que estos son incorrectos.
- No se puede pedir una reparación por las acciones o inacciones de los árbitros.
- No se pueden apelar las decisiones de los árbitros o el comité de protestas.
- No se puede pedir reapertura de audiencia.

Otras reglas.

- El sistema de penalización del Apéndice P no se aplica.
- Cualquier infracción a la R.42 será señalada por los árbitros con bandera roja.
- La sanción por infracción de la Regla 42 es de Un Giro (360º), con independencia del número de penalizaciones de un barco en el evento.
- Espacio para virar en un obstáculo: Cuando se aplica la regla 20.1 y se da una voz, se debe hacer una señal de brazo, añadida a la voz.
- Cuando se vuelca o se efectúa estilo libre, debe asegurarse de que se está libre de todos los demás competidores durante esta maniobra. El no hacerlo puede dar lugar a una sanción.

DIVERTIRSE, NAVEGAR LIMPIAMENTE Y RESPETAR LOS COMPAÑEROS DE REGATA!